

Albanileria

Certifico yo el infraescrito Arquitecto que en cumplimiento del encargo conferido por el señor D.ⁿ Manuel José de Velasco, Alaba y Arista; para la medicion del Vamo de Albanileria, del interior de la casa que acaba de construirse de nueva planta, con destino para Aduana, enfrente de la Plazuela de San Antonio de esta Ciudad; y en virtud habiendo practicado las mediciones con la mayor exactitud posible, resultan las que a continuacion se expresan.

	Estados.	Pies.	Precio	R. ^s	mrs
Estados superficiales de tabiques de media hasta, en el piso o vajo	49...	40..			
Yten Estados de tabique de hasta entera	44..	39..			
Yten Estados de tabique tambor, maestreado por ambos lados, en los tres pisos	30..	37			
Yten estados de tabique tambor, maestreados por un lado	59..	32..			
Yten estados de tabique tambor sin maestrear en todos los pisos	248..	00..			
Yten estados de tabiques sencillos, maestreados p. ^a un lado en todos los pisos	10..	00..			
Yten estados de tabiques sencillos sin maestrear	105..	13..			
Yten estados de tabiques sencillos sin jarrear p. ^a ambos lados, en el desvan, su precio regulo en	10..	33	20r.		
Yten estados de cielorason en toda la casa sin maestrear	423..	18.			
Yten estados de jarreos maestreados en las paredes maestras	315..	12..			
Yten jarreados solo sin maestrear, en el desvan	27..	17			
Yten estados de enbaldosado de valdosa cuadrada en toda la casa	121..	17..			

Yten pies lineales de bajada de alcanduces, en todos los Comunes	151..	
Yten campanas y cañones de chimineas de las Cunas cuadro	0..	
Yten cañon de chiminea Cegada en	0..	
Yten cañones de chimineas de las Cosimillas	4..	
Yten varas superficiales de enlosado, de piedra sillera, en el Zaguán y pasillo interior, solo de manufactura varas 159 $\frac{2}{3}$	159 $\frac{2}{3}$, a $\frac{3}{4}$	
Yten por la construccion de la media naranja ó lupula del lucero, con su cornisa y fajas, pechinas, con inclusion de sus materiales regulo en		1354r.
Yten por el madero de piedra sillar en el Zaguán, inclusa la misma piedra, con su respaldo de losa regulo en		80..
Yten estados superficiales de empedrado en el patio, con inclusion de sus entradas y salidas..	167..	
Yten por el embocinado del rio de enfrente de la fachada principal; por el encañado del Común, de la Casa de las monjas; con inclusion del empedrado de enfrente la casa; por el reboque de la pared divisoria del patio y la casa y huerta de D. ⁿ Jeronimo Tarate, con su cubierta de teja; por dos carros y cuarto de cal, empleados y por emplear en el blanqueo restante; por el humo de pez empleado en el reboque exterior de la casa; por los portes pagados por la conduccion de la cal, por cincuenta pies lineales de madera vieja cuartiza, y demas pequeneces que resultan en los apuntes regulo todo en		1640r.
Ademas el importe de las estados de pared		

mas

de las citaras, en los divisorios de la planta vasa; de lo que tengo presentado
la razon. ^{que es, nueve citados a razon de 20, 27} Vitoria 29 de Abril de 1833.

Jose Antonio de Garayzarabaly